

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MINIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE HOUSEKEEPING<sup>[1]</sup>**

**INFRAESTRUCTURA**

**Unidad 1:** Acondicionar las habitaciones, de acuerdo a las políticas de la empresa y la normativa vigente.

1	Dormitorio (espacio mínimo para un closet, cama y velador).
2	Servicio higiénico acondicionado con inodoro, lavabo y ducha o tina de baño.
3	Almacén o cuarto de stock (espacio mínimo para un anaquel).

**Unidad 2:** Supervisar las actividades de limpieza del área de pisos, de acuerdo a las políticas de la empresa y la normativa vigente.

4	Oficina para el área de Housekeeping (espacio mínimo para una mesa y sillas).
5	Dormitorio (espacio mínimo para un closet, cama y velador). (*)
6	Servicio higiénico acondicionado con inodoro, lavabo y ducha o tina de baño. (*)
7	Almacén o cuarto de stock (espacio mínimo para un anaquel). (*)

**Unidad 3:** Gestionar el área de pisos, de acuerdo a las políticas de la empresa, y la normativa vigente.

8	Oficina del área de Housekeeping (espacio mínimo para una mesa y sillas). (*)
9	Dormitorio (espacio mínimo para un closet, cama y velador). (*)
10	Servicio higiénico acondicionado con inodoro, lavabo y ducha o tina de baño. (*)
11	Almacén o cuarto de stock (espacio mínimo para un anaquel). (*)

**EQUIPAMIENTO**

**Unidad 1:** Acondicionar las habitaciones, de acuerdo a las políticas de la empresa y la normativa vigente.

12	Un (1) par de guantes de jebe.
13	Un (1) set de productos de limpieza (limpiavidrios, desinfectantes, desengrasante, multiusos, etc.).
14	Un (1) carrito o balde de limpieza.
15	Una (1) mopa.
16	Una (1) escalera de 2 pasos. (**)
17	Una (1) escoba o escobillón.
18	Un (1) recogedor.
19	Un (1) rociador.
20	Un (1) hisopo para inodoro.
21	Un (1) desatorador (**)
22	Dos (2) letreros de seguridad e información. (**)
23	Dos (2) sabanas.

24	Un (1) cubrecama.
25	Un (1) protector o faldones de colchón. (**)
26	Una (1) funda de almohada.
27	Una (1) colcha o edredón u otro similar.
28	Una (1) almohada.
29	Dos (2) colgadores de ropa. (**)
30	Un (1) colgador de varilla metálica.
31	Una (1) aspiradora.
32	Un (1) televisor.
33	Una (1) secadora de cabello.
34	Un (1) equipo de música (radio). (**)
35	Un (1) porta papel higiénico. (**)
36	Un (1) espejo de baño.
37	Una (1) toalla de mano.
38	Una (1) toalla de cuerpo.
39	Una (1) cortina para baño. (**)
40	Un (1) tacho para basura.
41	Una (1) cofia, gorra o cubrepelo. (**)
42	Un (1) porta mopa.
43	Un (1) set de amenities (jabón de tocador, shampoo, acondicionador, gel de ducha, loción corporal, etc.).
44	Un (1) paño o franela.
45	Una (1) esponja.
<b>Unidad 2:</b> Supervisar las actividades de limpieza del área de pisos, de acuerdo a las políticas de la empresa y la normativa vigente.	
46	Un (1) equipo de comunicación: celular, teléfono fijo o radio de comunicación.
47	Un (1) carrito o balde de limpieza. (*)
48	Una (1) mopa. (*)
49	Un (1) porta mopa. (*)
50	Una (1) escoba o escobillón. (*)
51	Un (1) recogedor. (*)
52	Un (1) rociador. (*)
53	Un (1) hisopo para inodoro. (*)
54	Un (1) set de productos de limpieza (limpiavidrios, desinfectantes, desengrasante, multiusos, etc.). (*)

55	Un (1) espejo de dormitorio. (**)
56	Dos (2) letreros de seguridad e información. (**)
57	Dos (2) sábanas. (*)
58	Un (1) cubrecama. (*)
59	Un (1) protector o faldones de colchón. (**)
60	Una (1) funda de almohada. (*)
61	Una (1) colcha o edredón u otro similar. (*)
62	Una (1) almohada. (*)
63	Dos (2) colgadores de ropa. (**)
64	Un (1) colgador de varilla metálica. (*)
65	Un (1) porta papel higiénico. (**)
66	Un (1) espejo de baño. (*)
67	Una (1) secadora de cabello. (**)
68	Una (1) toalla de mano. (*)
69	Una (1) toalla de cuerpo. (*)
70	Una (1) cortina para baño. (**)
71	Un (1) tacho para basura. (*)
72	Una (1) computadora.
73	Una (1) impresora.
74	Un (1) televisor. (*)
75	Un (1) equipo de música (radio). (**)
76	Un (1) set de amenities (jabón de tocador, shampoo, acondicionador, gel de ducha, loción corporal, etc.). (*)
77	Una (1) libreta de anotaciones.
78	Un (1) paño o franela. (*)
79	Una (1) esponja. (*)
80	Un (1) set de útiles de oficina (hojas bond, lapiceros, corrector líquido, engrapador, perforador, etc.).
<b>Unidad 3: Gestionar el área de pisos, de acuerdo a las políticas de la empresa, y la normativa vigente.</b>	
81	Un (1) equipo de comunicación: celular, teléfono fijo o radio de comunicación. (*)
82	Un (1) carrito o balde de limpieza. (*)
83	Una (1) colcha o edredón u otro similar. (*)
84	Un (1) colgador de varilla metálica. (*)
85	Un (1) porta papel higiénico. (**)

86	Un (1) espejo de baño. (*)
87	Una (1) secadora de cabello. (**)
88	Una (1) toalla de cuerpo. (*)
89	Un (1) tacho para basura. (*)
90	Una (1) computadora. (*)
91	Una (1) impresora. (*)
92	Un (1) televisor. (**)
93	Un (1) rack para televisor. (**)
94	Un (1) reproductor de DVD. (**)
95	Un (1) equipo de música (radio). (**)
96	Una (1) libreta de anotaciones. (*)
97	Un (1) set de útiles de oficina (hojas bond, lapiceros, corrector líquido, engrapador, perforador, etc.). (*)

## MOBILIARIO

**Unidad 1:** Acondicionar las habitaciones, de acuerdo a las políticas de la empresa y la normativa vigente.

98	Una (1) cama.
99	Un (1) colchón.
100	Un (1) velador.
101	Un (1) ropero o closet.
102	Un (1) anaquel (para el almacén).

**Unidad 2:** Supervisar las actividades de limpieza del área de pisos, de acuerdo a las políticas de la empresa y la normativa vigente.

103	Un (1) escritorio.
104	Una (1) silla.
105	Una (1) cama. (*)
106	Un (1) colchón. (*)
107	Un (1) velador. (*)
108	Un (1) ropero o closet. (*)
109	Un (1) anaquel (para el almacén). (*)

**Unidad 3:** Gestionar el área de pisos, de acuerdo a las políticas de la empresa, y la normativa vigente.

110	Un (1) escritorio. (*)
111	Una (1) silla. (*)
112	Una (1) cama. (*)

113	Un (1) colchón. (*)
114	Un (1) velador. (*)
115	Un (1) ropero o closet. (*)
116	Un (1) anaquel (para el almacén). (*)

[1] Perfil Ocupacional aprobado con Resolución Directoral N° 139-2016-MTPE/3/19

(\*) Se considera "SI" y se le otorga un punto ya que se calificó en la unidad anterior del perfil ocupacional.

(\*\*) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido en esta sección.



